



Gobierno Regional de Ica

Dirección Regional de Salud



Resolución Directoral Regional

Nº 0342-2023-GORE-ICA-DRESA/DG

Ica, 24 de Abril del 2023

Visto la Resolución Directoral Regional N° 218-2022-GORE-DIRESA-ICA/DG de fecha 18 de marzo del 2022 sobre designación de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos de la Dirección Regional de salud de Ica.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 218-2022-GORE-DIRESA-ICA/DG de fecha 18 de marzo del 2022, se designo el cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recurso Humanos de la Dirección Regional de Salud de Ica a la servidora Lic. En Administración ELIZABETH LIDIA FLORES AYALA.

Que, a la mencionada funcionaria se da por concluida su designación en dicho cargo Directivo, la cual corresponde aceptar, y por consiguiente designar a la persona en el cargo señalado en el considerando precedente.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 74 y 77° del Reglamento del Decreto Legislativo de N° 276 aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud de Ica aprobado por Resolución Ejecutiva N° 003-2019-GORE-ICA/PR; y con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE. -

Artículo 1.- Dar por concluida a partir de la fecha de expedición de la presente resolución la DESIGNACION de la servidora de carrera Lic. En Administración ELIZABETH LIDIA FLORES AYALA, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional de salud de Ica, comprendido en la R.D.R. N° 21872022-GORE-ICA-DIRESA/DG de fecha 18 de marzo de 2022, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- ENCARGAR EN ADICION A SUS FUNCIONES de manera temporal a partir de la fecha de la presente resolución en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud de Ica, al servidor Abogado Luis Miguel Juárez Caquiamarca.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a los interesados y a las instancias pertinentes.

Regístrese y Comuníquese

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ICA

M.C. Víctor Manuel Montalvo Vásquez
C.M.P. 50288
Director Regional Diresa Ica